

CONSIDERANDO

Que el señor Ex Presidente Constitucional de la República del Ecuador, doctor **RODRIGO BORJA CEVALLOS** ha sido postulado por varias personalidades e instituciones internacionales y nacionales al Premio **PRINCIPE DE ASTURIAS**, en la categoría de Ciencias Sociales, que anualmente se entrega a personalidades del mundo intelectual hispanoamericano;

Que su obra "Enciclopedia de la Política", es un valioso aporte a las ciencias sociales y al pensamiento político del Ecuador,

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, destacar y reconocer la labor social y cultural desarrollada por sus mejores ciudadanos; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Respaldar la candidatura del señor Ex Presidente Constitucional de la República, doctor **RODRIGO BORJA CEVALLOS**, al Premio Príncipe de Asturias, en la categoría de Ciencias Sociales, por ser una distinción que honra al Ecuador.

Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de mayo del año dos mil tres.

GCM/PA


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GCM/PA


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL